

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA INTERMALL S.A. CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de abril del año dos mil dieciocho siendo las trece horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el centro comercial Dicentro, oficina No. Catorce - quince se reúne la junta general universal de accionistas de la compañía **INTERMALL S.A.**, con la asistencia de la totalidad de sus accionistas, a saber:

- 1) **GAMBERDI S.A.** Debidamente representado por su presidente, economista **GASTÓN ANTONIO MENÉNDEZ ROMERO**, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias nominativas, de un dólar de los estados unidos de américa cada una;
- 2) **GASTÓN ANTONIO MENÉNDEZ ROMERO**, propietario de una acción (1) ordinaria y nominativas, de un dólar,

Los accionistas representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la cantidad de (US\$ 800,00) **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, por lo que resuelven instalarse en la junta general universal de accionistas sin necesidad de convocatoria previa, facultados por lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías, actuando como presidente de la junta el Econ. **GASTÓN ANTONIO MENÉNDEZ ROMERO** gerente general de la compañía y como secretaria ad hoc, la señora **CARMEN OBANDO BENÍTEZ**, quien de conformidad con la ley y los estatutos sociales, procede a constatar el quórum reglamentario, forma parte del expediente de la presente junta, con los documentos que acreditan la calidad de representaciones de los accionistas y da cumplimiento a las demás formalidades de ley, el presidente señala que el objetivo de la presente reunión tiene el siguiente:

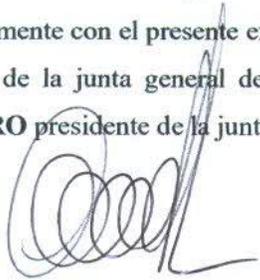
**ORDEN DEL DIA. -**

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL ANUAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS E INFORME DE ADMINISTRADORES, COMISARIOS, AUDITORES EXTERNOS Y OFICIAL DE CUMPLIMIENTO RELATIVOS AL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.**

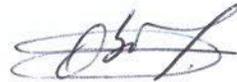
Los accionistas presentes resuelven por unanimidad aprobar el anterior objeto de la sesión, la junta general inmediatamente pasa a considerar el primer punto del orden del día referente al balance general anual, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, así como los informes de comisario, administradores, auditores externos y oficial de cumplimiento referente al **EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

Luego de deliberaciones, esta junta general ordinaria de accionistas resuelve en forma unánime, aprobar el balance general anual, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía, los informes del comisario, administradores, auditores externos y oficial de cumplimiento de la compañía relativo al **EJERCICIO ECONÓMICO POR EL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

No habiendo otro asunto sobre el cual tratar, el presidente concedió un momento de receso para la redacción del acta. Hecho lo cual se reinstala la junta con los mismos accionistas presentes al inicio, quienes proceden aprobar el acta sin ningún tipo de modificación, por lo que el presidente de la junta declara concluida y la levanta, siendo las 14h15 horas, firman para constancia los accionistas conjuntamente con el presidente y secretario que certifica. Quien deja constancia que conjuntamente con el presente expediente se archiva una copia magnética (grabación cd) del texto del acta de la junta general de accionistas. **F) ECON. GASTÓN ANTONIO MENÉNDEZ ROMERO** presidente de la junta.

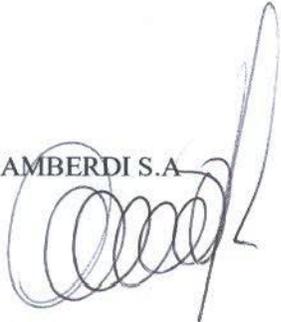


**EC. GASTON MENÉNDEZ ROMERO**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**CARMEN OBANDO BENÍTEZ**  
**SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA**

**P. GAMBERDI S.A**



**GASTON MENÉNDEZ ROMERO**  
**PRESIDENTE - ACCIONISTA**